

Conflictos, paz y COVID-19

êçp escola de
cultura de pau

OCTUBRE / NOVIEMBRE / DICIEMBRE 2021

Destacados



ÁFRICA SUBSAHARIANA

ÁFRICA: Únicamente el 9% de la población africana tiene la pauta completa de la vacuna contra la COVID-19.

ETIOPÍA: Actores internacionales alertan de la crisis humanitaria en el país.

RD CONGO: El país declara el fin del brote de ébola.



MEDITERRÁNEO Y ORIENTE MEDIO

EGIPTO: El Gobierno levanta el estado de emergencia vigente desde 2017, pero activistas denuncian el mantenimiento de normas abusivas y el uso de la pandemia para extender restricciones.

SIRIA: La ONU advierte de significativo incremento de contagios de COVID-19 y del deterioro de la situación económica y humanitaria en el país.

YEMEN: Arabia Saudita utiliza incentivos y amenazas, algunas vinculadas a la COVID-19, para bloquear las investigaciones de la ONU sobre abusos en el conflicto armado yemení.



MESOAMÉRICA Y REGIÓN ANDINA

AMÉRICA LATINA: UNICEF alertan que la COVID-19 ha propiciado una ola sin precedentes de menores migrantes en América Latina.

HAITÍ: Agencias humanitarias advierten sobre el riesgo de contagio por coronavirus entre las personas desplazadas como consecuencia de la violencia de las bandas armadas.

NICARAGUA: Acusan al Gobierno de utilizar la pandemia para restringir libertades y derechos y tratar de silenciar a sectores críticos con el Ejecutivo.



TEMAS GLOBALES

LIBERTAD DE EXPRESIÓN: Advierten sobre prácticas de silenciamiento y desinformación en el marco de las medidas contra la COVID-19.

VIOLENCIA DE GÉNERO: Estudio de ONU Mujeres en 13 países constata un elevado nivel de violencia contra las mujeres en el contexto de pandemia.



ÁFRICA SUBSAHARIANA

ÁFRICA: Únicamente el 9% de la población africana tiene la pauta completa de la vacuna contra la COVID-19

ETIOPÍA : Actores internacionales alertan de la crisis humanitaria en el país

RD CONGO: El país declara el fin del brote de ébola

ÁFRICA

Únicamente el 9% de la población africana tiene la pauta completa de la vacuna contra la COVID-19

La OMS presentó a principios de 2021 el objetivo de lograr una tasa de vacunación completa contra la COVID-19 en el continente africano del 40%. Sin embargo, al finalizar el año, solo alrededor del 9% de las personas en el continente habían sido vacunadas. Estas bajas tasas de vacunación han sido motivo de especial preocupación tras la identificación de la variante Ómicron en Sudáfrica y su rápida propagación mundial a finales de año. Según los registros, solo siete países del continente han alcanzado el objetivo del 40%, siendo tres de ellos (Seychelles y Mauricio con el 70% y Cabo Verde con el 45%) naciones insulares donde los desafíos logísticos son mucho más fáciles de superar. Por el contrario, muchos países, incluidos algunos de los más grandes del continente, solo han vacunado a menos del 5% de su población. Entre ellos destaca Nigeria con una tasa de vacunación del 2,1%. Las predicciones de la OMS apuntan a que el continente africano no alcanzará el objetivo de cobertura de vacunación del 70% previsto para 2022 hasta agosto de 2024. La organización internacional sostiene que África necesita más de 900 millones de dosis para vacunar completamente al 40% de su población. No obstante, al finalizar el año solo se había recibido poco más de 474 millones de dosis a partir de la iniciativa Covax, del plan de adquisición de vacunas de la Unión Africana y a través de acuerdos bilaterales.

Por otro lado, antes del inicio de la ola provocada por la variante Ómicron, un informe de la OMS denunciaba en octubre que si bien oficialmente se han registrado 8,4 millones de casos de COVID-19 en África, la realidad es que había habido 59 millones de infecciones en todo el continente, ya que el 85% de las infecciones por COVID-19 en el continente no se detectan, en gran parte debido a una grave falta de pruebas. Asimismo, la OMS también alertó que las muertes provocadas por el virus serían tres veces más que las del recuento oficial de 214.000 personas fallecidas. La OMS también reportó que, durante el año 2020, las interrupciones de la

atención médica relacionadas con la pandemia de la COVID-19 provocaron 69.000 muertes más que en el año 2019 por paludismo. En total, más de 627.000 personas en todo el mundo, la mayoría bebés de las zonas más pobres de África, murieron a causa de la malaria en comparación con las 558.000 registradas en 2019. Según datos de la OMS, aproximadamente dos tercios de las muertes adicionales por malaria en 2020 se debieron a restricciones por coronavirus que interrumpen la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de la malaria. A principios de octubre de 2021, la OMS informó de la primera vacuna contra la malaria del mundo, conocida como Mosquirix, calificándolo como “un momento histórico”. La vacuna tiene solo un 30% de efectividad, por lo que requiere hasta cuatro dosis y su protección se desvanece después de algunos meses.

- Geoffrey York, [Africa's COVID-19 Cases Are Seven Times Higher than Official Count, WHO Says](#), *The Globe and Mail*, 14 de octubre de 2021.
- Maria Cheng, [UN Endorses World's 1st Malaria Vaccine as 'Historic Moment'](#), *AP*, 7 de octubre de 2021.
- News 24, [Malaria Deaths Rise by 69,000 in 2020 Due to COVID-19 Disruptions, Says WHO](#), *Reuters*, 7 de diciembre de 2021.
- Peter Mwai, [COVID-19 Vaccinations: African Nations Miss WHO Target](#), *BBC*, 31 de diciembre de 2021.

ETIOPÍA

Actores internacionales alertan de la crisis humanitaria en el país

El deterioro de la situación de seguridad en el país generó que la subdirectora de derechos humanos de la ONU, Nada Al-Nashif, alertara de que Etiopía corre el riesgo de caer en la “violencia generalizada”. La conflictividad armada, principalmente debido a la intensificación de la violencia en los últimos meses en las regiones de Tigré, Afar y Amhara, ha dejado un balance de miles de víctimas mortales y ha desplazado a más de cuatro millones de personas de forma interna. Asimismo, según datos de la Oficina de Coordinación



ÁFRICA SUBSAHARIANA

de Asuntos Humanitarios de la ONU (OCHA), alrededor de 22 millones de personas necesitarán asistencia humanitaria en 2022, no solo debido al impacto de la violencia, sino también por la sequía, las inundaciones, los brotes de enfermedades (entre ellas la COVID-19) y la plaga de langostas que ha dañado las cosechas. Tedros Adhanom Ghebreyesus, director de la Organización Mundial de la Salud (OMS) informó que solo en la región de Tigré más del 90% de la población necesitaba ayuda alimentaria y unas 400.000 personas vivían en condiciones de hambruna, denunciado que no habían entrado suministros médicos en Tigré desde el mes de julio debido a los combates y las restricciones de acceso. Sin embargo, a finales de año, el 20 de diciembre, las fuerzas de Tigré (TPLF) anunciaron la retirada de las regiones de Afar y Amhara y su regreso a Tigré, solicitando un alto el fuego. Este gesto generó que el gobierno federal detuviera también su ofensiva militar, hecho que podría ayudar al acceso de la ayuda humanitaria, así como a iniciar negociaciones de paz para poner fin a una guerra que dura un año. António Guterres, secretario general de la ONU instó a las partes a cesar las hostilidades y garantizar la provisión de la asistencia humanitaria.

- AFP, [“Ethiopia Risks Descent into ‘Generalised Violence’: UN”](#), *AFP*, 17 de diciembre de 2021
- AP, [“U.N. says 22 million Ethiopians will need food aid in 2022”](#), *AP*, 23 de diciembre de 2021

RD CONGO

El país declara el fin del brote de ébola

El 8 de octubre la República Democrática del Congo declaró su decimotercer brote de ébola en la historia del país. El nuevo brote volvió a surgir en la región este del país, en la provincia de Kivu Norte, generando temores de que se repitiese la epidemia de 2018-2020 en la cual 3.481 personas se infectaron con la fiebre hemorrágica, de las cuales 2.299 perdieron la vida en la misma región, la segunda cifra más alta registrada en el país. El brote, que infectó a 11 personas matando a seis de ellas, fue controlado el 16 de diciembre, según informaron las autoridades sanitarias del país. Según informó la Organización Mundial de la Salud, las autoridades sanitarias vacunaron a más de 1.800 personas. Este nuevo episodio se produce en medio de la crisis sanitaria generada por la pandemia de la COVID-19 en el continente africano, y después de la denuncia de las agencias de noticias The New Humanitarian y Reuters, en la que se señalaba que más de 80 trabajadores humanitarios, una cuarta parte de los cuales eran empleados de la OMS, estuvieron involucrados en abuso y explotación sexual durante el brote de ébola de 2018-2020, que llevó a la creación de una investigación por parte la OMS.

- Maria Cheng, [“UN Starts Vaccinating People against Ebola in Congo”](#), *AP*, 13 de octubre de 2021.
- Reuters, [“Congo Declares End of Ebola Outbreak That Killed Six People”](#), *Reuters*, 16 de diciembre de 2021.



MEDITERRÁNEO Y ORIENTE MEDIO

EGIPTO: El Gobierno levanta el estado de emergencia vigente desde 2017, pero activistas denuncian el mantenimiento de normas abusivas y el uso de la pandemia para extender restricciones

SIRIA: La ONU advierte de significativo incremento de contagios de COVID-19 y del deterioro de la situación económica y humanitaria en el país

YEMEN: Arabia Saudita utiliza incentivos y amenazas, algunas vinculadas a la COVID-19, para bloquear las investigaciones de la ONU sobre abusos en el conflicto armado yemení

EGIPTO

El Gobierno levanta el estado de emergencia vigente desde 2017, pero activistas denuncian el mantenimiento de normas abusivas y el uso de la pandemia para extender restricciones

El 25 de octubre, el presidente egipcio Abdel Fattah al-Sisi anunció el levantamiento del estado de emergencia vigente en el país desde abril de 2017, cuando un ataque explosivo contra una dos iglesias coptas causó la muerte de más de 40 personas, en una ofensiva reivindicada por ISIS. El estado de emergencia, renovado trimestralmente desde entonces, permite a las autoridades imponer restricciones a derechos como la libertad de expresión y asamblea, llevar a cabo arrestos y registros sin órdenes judiciales, y censurar medios de comunicación. Al-Sisi aseguró que la medida ya no era necesaria porque el país se había convertido en un “oasis de estabilidad y seguridad” en la región. Aunque en teoría poner fin al estado de emergencia supondría revertir los poderes extraordinarios del gobierno, diversas voces críticas alertaron desde un primer momento sobre la medida y la calificaron como un cambio cosmético. En esta línea, advirtieron que el sistema represivo que ha imperado en las últimas décadas en Egipto continuaba vigente, permitiendo la supresión de protestas, los mecanismos cotidianos de control y el arresto de disidentes. Asimismo, subrayaron que la estrategia de las autoridades ha sido usar la lucha contra el terrorismo para desviar la atención de los abusos a los derechos humanos. Medios de prensa destacaron que el levantamiento del estado de emergencia se produjo dos meses después de que el Gobierno de EEUU condicionara la entrega de parte de su ayuda militar al país al impulso de algunas reformas en materia de derechos humanos.

Algunos grupos y activistas de derechos humanos valoraron positiva –aunque cautamente– el levantamiento del estado de emergencia, señalando que era necesario dismantelar otras normas similares que afectaban los derechos de la ciudadanía. Las críticas al régimen, sin embargo, se reanudaron a los pocos días, después de que el Gobierno presentara una serie de

reformas legales que incorporan provisiones similares a las del estado de emergencia en otras normativas. Las propuestas fueron aprobadas con celeridad por el Parlamento a principios de noviembre y ratificadas por el presidente. Human Rights Watch subrayó que este hecho confirmaba la falta de compromiso genuino del régimen para poner fin a restricciones a derechos humanos básicos. Entre las nuevas reformas aprobadas se cuentan medidas que permiten al presidente tomar todas las medidas necesarias para preservar la seguridad y el orden público, incluyendo la imposición de toques de queda y restricciones de movimiento; la expansión de la jurisdicción militar a civiles involucrados en protestas y ataques a infraestructuras o la que exige permisos del ministerio de Defensa para cualquier investigación sobre las Fuerzas Armadas. Activistas egipcios también alertaron que una nueva ley para afrontar la pandemia de la COVID-19 aprobada a mediados de noviembre también pretendía restringir las libertades civiles. En esta línea argumentaron que aunque algunos de sus artículos parecen razonables para combatir la pandemia, el redactado impreciso alienta preocupación sobre su uso de manera abusiva para amenazar derechos y libertades de manera indefinida. Así, por ejemplo, según esta norma los medios y periodistas que publiquen informaciones que el gobierno considera como “noticias falsas o que atentan contra la paz social o dañen el interés público” pueden ser castigados con multas o penas de prisión.

- Al-Jazeera, “[Egypt’s el-Sisi lifts state of emergency in force since 2017](#)”, *al-Jazeera*, 26 de octubre de 2021.
- Human Rights Watch, “[Egypt: Ending State of Emergency a Start But Insufficient](#)”, *HRW*, 26 de octubre de 2021.
- Human Rights Watch, “[Egypt: Emergency Provisions Made Permanent](#)”, *HRW*, 5 de noviembre de 2021.
- Thaer Manssour, “[Human rights groups accuse Sisi of using new Covid-19 restrictions to replace emergency law](#)”, *The New Arab*, 30 de noviembre de 2021.
- Vivian Yee, “[Egypt’s Leader Ends State of Emergency, Says It’s No Longer Needed](#)”, *The New York Times*, 25 de octubre de 2021.



MEDITERRÁNEO Y ORIENTE MEDIO

SIRIA

La ONU advierte de significativo incremento de contagios de COVID-19 y del deterioro de la situación económica y humanitaria en el país

Naciones Unidas alerta sobre el importante aumento en las tasas de transmisión del coronavirus en Siria, muy por sobre de los datos proporcionados por el gobierno de Bashar al-Assad. Según la ONU, desde finales de agosto se han identificado más de un millar de contagios diarios y al finalizar el año las tasas de mortalidad por COVID-19 se encontraban en su nivel más alto desde el inicio de la pandemia. La respuesta al coronavirus en el país se ve severamente condicionada por las persistentes hostilidades, los impactos en el sistema de salud tras una década de conflicto armado, los obstáculos para el acceso de ayuda y un grave deterioro de la situación económica y humanitaria. Naciones Unidas ha alertado también sobre los impactos de la pandemia desde una perspectiva de género, subrayando los efectos desproporcionados en las perspectivas económicas y sociales y en el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva de las mujeres y adolescentes sirias. El secretario general de la ONU también expresó su preocupación por la bajísima tasa de vacunación de la población siria. Hasta mediados de noviembre un 2,9% de la población había recibido la pauta completa y un 4,5% solo una dosis de la vacuna. Respecto a la población refugiada solo hay disponibles datos parciales. Al finalizar el año, en Jordania, 53% de la población refugiada siria residente en campos y elegible para la vacunación (mayores de 12 años) había recibido al menos una dosis de la vacuna contra la COVID-19, frente a un 33% de la población refugiada siria residente en áreas urbanas.

Adicionalmente, Naciones Unidas alertó sobre la gravísima situación económica y humanitaria en el país. Cerca de 13,4 millones de personas requerían asistencia humanitaria en Siria, un 21% más que el año anterior. El Programa Mundial de los Alimentos (PMA) informó en diciembre que 90% de la población siria vivía bajo la línea de pobreza y que aproximadamente 12,4 millones, casi 60% de la población siria, se encuentra en situación de inseguridad alimentaria. El total de población que afronta inseguridad alimentaria se ha incrementado en 57% desde 2019, según el PMA. Los problemas para cubrir necesidades básicas de alimentación son más prevalentes en los hogares encabezados por mujeres (49% respecto a los hogares liderados por hombres) y entre las familias de personas desplazadas y retornadas. El panorama humanitario era especialmente precario en el noroeste del país, afectado también por serios problemas de acceso a

agua potable, suministro de electricidad y un número especialmente elevado de casos de COVID-19.

- Security Council Report, *Syria: December 2021 Monthly Forecast*, 30 de noviembre de 2021.
- UNHCR, *COVID-19 Response Update #25 (1-30 November 2021)*, diciembre de 2021.
- UNSG, *Report of the Secretary General on implementation of council resolutions 2139 (..)*, S/2020/1195, 11 de diciembre de 2021.

YEMEN

Arabia Saudita utiliza incentivos y amenazas, algunas vinculadas a la COVID-19, para bloquear las investigaciones de la ONU sobre abusos en el conflicto armado yemení

Informaciones de prensa revelan que Arabia Saudita utilizó incentivos y amenazas en su campaña para bloquear las investigaciones de Naciones Unidas sobre los múltiples abusos perpetrados en el marco de la guerra en Yemen, en la que Riad es un actor clave. A principios de octubre, el Consejo de Derechos Humanos de la ONU no aprobó la extensión del mandato de la comisión de investigación independiente que desde 2017 ha documentado vulneraciones cometidas por todas las partes involucradas en el conflicto, incluyendo algunas que podrían constituir crímenes de guerra. Arabia Saudita ha sido señalada especialmente por su responsabilidad en el elevado número de víctimas civiles yemeníes. La propuesta de extensión del mandato de la comisión presentada por Holanda –denegada por 21 votos en contra, 18 a favor, siete abstenciones y una ausencia– marcó la primera vez en los 15 años de historia del Consejo en que una resolución no es aprobada. Entre los países que rechazaron la propuesta estuvieron China, Cuba, Pakistán, Rusia, Uzbekistán y Venezuela. Activistas por los derechos humanos alertaron entonces que Riad había desplegado una intensa campaña de lobby contra la resolución. En diciembre, una investigación del diario británico The Guardian ofreció detalles sobre la campaña saudí y reveló que Arabia Saudita habría advertido a Indonesia –el país con mayor población musulmana del mundo– que podría crear obstáculos para que las personas de ese país viajaran a La Meca si sus diplomáticos no votaban contra de la propuesta. En concreto, Riad habría comunicado a las autoridades indonesias que no reconocería los certificados de vacunación contra la COVID-19, impidiendo así los viajes de la población indonesia a la ciudad santa del Islam. En el caso de Togo, al momento de la votación el país africano anunció la apertura de una embajada en Arabia Saudita y que recibiría ayuda económica de Riad para actividades de



MEDITERRÁNEO Y ORIENTE MEDIO

su programa antiterrorista. En 2020, el mandato de la comisión de investigación había sido aprobada por 22 votos a favor, 12 en contra y 12 abstenciones. Durante las negociaciones de 2021, ninguno de los cuatro países que cambiaron su voto de abstención a rechazo –Indonesia, Togo, Senegal y Bangladesh– presentaron ninguna objeción a la propuesta. Organizaciones de derechos humanos como Human Rights Watch alertaron sobre las maniobras para evadir el escrutinio internacional por parte de Riad y lamentaron el bloqueo

a un mecanismo de monitoreo que afecta directamente a los esfuerzos para la rendición de cuentas en el conflicto yemení.

- Reuters, [“‘We have failed Yemen’: UN human rights council ends war crime probe”](#), *The Guardian*, 7 de octubre de 2021.
- Stephanie Kirchgaessner, [“Saudis used ‘incentives and threats’ to shut down UN investigation in Yemen”](#), *The Guardian*, 1 de diciembre de 2021.



MESOAMÉRICA Y REGIÓN ANDINA

AMÉRICA LATINA: UNICEF advierte que la COVID-19 ha propiciado una ola sin precedentes de menores migrantes en América Latina

HAITÍ: Agencias humanitarias alertan sobre el riesgo de contagio por coronavirus entre las personas desplazadas como consecuencia de la violencia de las bandas armadas

MÉXICO: Un informe del Congreso de EEUU señala que la pandemia de la COVID-19 no habría afectado significativamente la capacidad operativa de los cárteles de la droga

NICARAGUA: Acusan al Gobierno de utilizar la pandemia para restringir libertades y derechos y tratar de silenciar a sectores críticos con el Ejecutivo

VENEZUELA: Se rompen las negociaciones entre Gobierno y oposición en México, en las que ambas partes habían acordado medidas para hacer frente a la expansión de la pandemia

AMÉRICA LATINA

UNICEF advierte que la COVID-19 ha propiciado una ola sin precedentes de menores migrantes en América Latina

UNICEF advierte que la pandemia de la COVID-19, que entre otras cuestiones ha provocado el cierre de escuelas o el empobrecimiento de millones de personas en América Latina y el Caribe, ha causado un incremento sin precedentes en los flujos migratorios en la región, incluyendo un alto número de menores migrantes. UNICEF señala que el número de niños, niñas y adolescentes afectados por la migración en América Latina y el Caribe podría alcanzar la cifra de 3,5 millones en 2022, un 47% más que en 2021. Según UNICEF, tanto los menores que viajan acompañados por sus familias como los que migran en solitario corren el riesgo de estar expuestos a la trata, la explotación, el secuestro, la violencia e incluso la muerte durante los miles de kilómetros que en ocasiones puede durar el tránsito a sus destinos. A modo de ejemplo, el número de menores y adolescentes que en 2021 cruzaron la selva del Darién (que se extiende entre Colombia y Panamá y está considerada una de las rutas migratorias más peligrosas del mundo) fue cinco veces superior a la suma de los cuatro años anteriores. En la misma línea, ACNUR señaló que las migraciones desde Centroamérica y México hacia EEUU están aumentando significativamente, y se espera que alrededor de 1,2 millones de niños, niñas y adolescentes de familias migrantes y comunidades de acogida necesiten asistencia humanitaria en 2022. Por todos estos motivos, ACNUR hizo un llamamiento de 750 millones de dólares para responder a las necesidades humanitarias de la región, el de mayor cantidad hecho hasta el momento. UNICEF estima que en 2022 más de 57 millones de personas, incluidos 20,8

millones de niños, niñas y adolescentes, necesitarán asistencia humanitaria en América Latina y el Caribe.

En la misma línea, un informe publicado a finales de noviembre por el Migration Policy Institute (MPI), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Civic Data Design Lab del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT, por sus siglas en inglés) señala que un 43% de ciudadanos de El Salvador, Guatemala y Honduras consideraron la posibilidad de migrar en 2021, un porcentaje que en 2019 era de solamente el 8%. En el 89% de los casos, EEUU era el destino previsto de las personas migrantes. En los últimos cinco años se estima que un promedio anual de 378.000 personas centroamericanas se han desplazado a EEUU. La pobreza, la inseguridad alimentaria, los fenómenos climáticos, la violencia o las consecuencias socioeconómicas de la pandemia son algunos de los principales motivos para la migración identificadas por el estudio.

- UNICEF, *América Latina y el Caribe: Cerca de 3,5 millones de niños, niñas y adolescentes podrán verse afectados por la migración el próximo año – UNICEF*, 3 de diciembre de 2021.
- Notimérica, “*Centroamérica.- Un 43 por ciento de centroamericanos ha considerado migrar en 2021, cinco veces más que en 2019*”, *Notimérica*, 23 de noviembre de 2021.

HAITÍ

Agencias humanitarias alertan sobre el riesgo de contagio por coronavirus entre las personas desplazadas como consecuencia de la violencia de las bandas armadas

Un informe publicado por Insecurity Insight, con el apoyo de USAID y UKAID, advierte sobre el riesgo de contagio por coronavirus y otras enfermedades infecciosas entre



MESOAMÉRICA Y REGIÓN ANDINA

las miles de personas desplazadas internas a causa de la violencia provocada por las bandas armadas que operan en el país. Según dicho informe, los centros de acogida temporales sin condiciones sanitarias adecuadas y los hospitales ya están saturados por las decenas de miles de personas de desastres naturales recientes, como el terremoto que asoló el país en el mes de agosto, que provocó la muerte de 2.240 personas y la destrucción de decenas de miles de casas. En cuanto al desplazamiento de población civil por la actividad delictiva de las bandas armadas que operan en algunos de los barrios más densamente poblados de Puerto Príncipe y otras ciudades del país, el Gobierno, Naciones Unidas y organizaciones de la sociedad civil señalaron que durante todo el año, pero especialmente tras el asesinato de Moïse, se había producido un incremento sin precedentes en la violencia protagonizada por dichas bandas y en los niveles de desplazamiento forzado vinculado a la misma. Según datos de Naciones Unidas, hasta el mes de septiembre de 2021 unas 19.000 personas habían tenido que abandonar sus hogares por la violencia vinculada a dichas bandas, más de 13.000 solamente en el mes de abril. Aunque no trascendieron cifras sobre el número de homicidios vinculados a la actividad de bandas armadas en 2021, se estima que se han incrementado sustancialmente respecto del año anterior, en el que Naciones Unidas reportó 1.380 asesinatos, un 20% más que en 2019. El Centro para el Análisis y la Investigación sobre Derechos Humanos también señaló que hasta mediados de octubre 37 policías habían sido asesinados, más que los 27 que murieron en todo el 2020. En la misma línea, dicho centro señaló que entre enero y septiembre se habían producido casi 800 secuestros, una cifra claramente superior a la de los años precedentes. Según la Red Nacional de Defensa de los Derechos Humanos (RNDDH), hay actualmente unas 90 bandas activas, algunas de las cuales controlan territorios clave para el abastecimiento de la ciudad. El RNDDH ha documentado una docena de ataques por parte de estos grupos armados en los que han muerto o desaparecido unas 600 personas. Además, organizaciones de derechos humanos han denunciado insistentemente la connivencia entre estas bandas y determinados sectores del Estado, que les proporcionarían armamento e incluso recursos humanos con el objetivo de controlar políticamente y condicionar electoralmente determinados barrios de la región metropolitana.

- Reliefweb, “Haiti: Situation Report: Gangs and the Haitian State”, *Reliefweb*, 12 de noviembre de 2021
- BBC, “Haiti sees nearly 800 kidnappings so far this year, NGO says”, *BBC*, 21 de octubre de 2021

MÉXICO

Un informe del Congreso de EEUU señala que la pandemia de la COVID-19 no habría afectado significativamente la capacidad operativa de los cárteles de la droga

Un informe del Congreso de los EEUU publicado a mediados de octubre señala que los efectos de la pandemia de la COVID-19 y las medidas excepciones para controlarla no habrían afectado la capacidad operativa de los cárteles mexicanos. De hecho, tal informe señala que, a pesar de los problemas de suministro identificados al principio de la pandemia –vinculados a la desaceleración en el tráfico de contenedores y la actividad portuaria en países como China o India, o un cierto desabastecimiento de precursores químicos utilizados para sintetizar metanfetaminas o fentanilo–, el tráfico de drogas a EEUU parecía haber alcanzado niveles anteriores a los de la pandemia. Del mismo modo, el informe concluye que la COVID-19 no parece haber afectado al poder económico de los cárteles y que algunos de ellos, en particular el Cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación, han ampliado su capacidad de producción y el alcance territorial de sus actividades. Además, aunque la producción de opiáceos en México estaría disminuyendo en los últimos años, la producción de heroína no se habría visto afectada significativamente, mientras que en paralelo algunas organizaciones criminales habrían aumentado su producción y tráfico de fentanilo. En la misma línea, algunos cárteles menores también habrían incrementado el rango y variedad de sus actividades delictivas. El informe del Congreso también señala que la pandemia incrementó la competencia entre cárteles por el control de plazas y rutas de narcotráfico, contribuyendo a que la cifra de asesinatos en el global del país se mantuviera alta, y también que los cárteles aprovecharon la COVID-19 para incrementar su legitimidad social y erosionar la del Estado a través de la distribución de paquetes de ayuda a la población local. En la misma línea, el informe “Crimen Organizado y Violencia en México. Reporte Especial 2021”, elaborado por la Universidad de San Diego, señala que la pandemia no mermó el poder del crimen organizado en México, sino lo atomizó y agudizó la competencia entre cárteles, y también que aunque en 2020 y 2021 ha habido una ligera disminución en algunos fenómenos delincuenciales (homicidio, secuestro, extorsión o robo) debido al confinamiento, el fin de la pandemia ofrecerá incentivos y oportunidades a dichos grupos para reanudar y fortalecer sus actividades.

- Congressional Research Service, *Mexican Drug Trafficking and Cartel Operations amid COVID-19*, 14 de octubre de 2021.



MESOAMÉRICA Y REGIÓN ANDINA

- Eme Equis, “Los cárteles se adaptaron a la pandemia y extendieron sus redes criminales: Congreso de Estados Unidos”, *Eme Equis*, 24 de diciembre de 2021.
- Infobae, “Nuevos grupos criminales surgirán tras el fin de la pandemia de COVID-19”, *Infobae*, 27 de diciembre de 2021.

NICARAGUA

Acusan al Gobierno de utilizar la pandemia para restringir libertades y derechos y tratar de silenciar a sectores críticos con el Ejecutivo

Un estudio del Observatorio por la Transparencia y Anticorrupción denuncia que entre marzo de 2020 y noviembre de 2021 el Gobierno habría ocultado entre 6.000 y 9.000 muertes producidas por la COVID-19, que el Ejecutivo habría atribuido a otras patologías. Para llegar a tal conclusión, el informe “COVID-19 y opacidad: La fórmula de muerte en Nicaragua” contrasta los datos oficiales sobre mortalidad por COVID-19 con estudios de mortalidad del Comité Científico Multidisciplinario, del Observatorio Ciudadano COVID-19, de la Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (Funides), del medio digital Confidencial, y estadísticas oficiales de los países vecinos. El estudio acusa al Estado de opacidad en los datos y de mala gestión de la pandemia. Además, según algunas voces, desde el inicio de la pandemia 16 doctores fueron despedidos de hospitales públicos sin explicaciones tras reclamar equipos de bioseguridad y recomendar medidas de prevención nacional. Por otra parte, el Parlamento, a solicitud del Ejecutivo, habría retirado la personalidad jurídica a 24 ONG, la mayoría médicas, acusándolas en algunas ocasiones de difundir informaciones falsas sobre la pandemia. En meses anteriores, tanto la Organización Panamericana de la Salud como la Alta Comisionada de los Derechos Humanos habían denunciado tanto la falta de transparencia sobre los datos como una respuesta deficiente del Ejecutivo ante la expansión de la pandemia. En la misma línea, a mediados de octubre Amnistía Internacional presentó el informe “Silenciados y desinformados, la libertad de expresión en peligro durante el COVID-19”, en el que condena que Gobiernos en todo el mundo, incluyendo al de Nicaragua, utilizaron la pandemia como pretexto para acallar las críticas o restringir el acceso a la información. En el mes de abril, otro informe de Amnistía Internacional ya había advertido que la pandemia había agudizado la crisis de derechos humanos. A modo de ejemplo, el Centro Nicaragüense de los Derechos Humanos (CENIDH) denunció que la aprobación por parte del parlamento de la Ley Especial de Ciberdelitos en octubre de 2020 habría propiciado la represión de la libertad de expresión y de prensa, así como también

una mayor vigilancia y control de las redes sociales, plataformas digitales, o perfiles en línea de activistas políticos y defensores de los derechos humanos.

- Swissinfo, “De China a Nicaragua, gobiernos usaron la pandemia para reprimir la libertad de expresión”, *Swissinfo*, 18 de octubre de 2021
- Voz de América, “Amnistía Internacional: la pandemia agravó crisis de DD.HH. en Nicaragua”, *Voz de América*, 08 de abril de 2021

VENEZUELA

Se rompen las negociaciones entre Gobierno y oposición en México, en las que ambas partes habían acordado medidas para hacer frente a la expansión de la pandemia

A mediados de octubre el Gobierno venezolano se retiró de las negociaciones que el Ejecutivo y la oposición mantenían en México desde el mes de agosto, bajo la mediación de Noruega, tras la extradición a EEUU de Alex Saab, un empresario colombiano cercano colaborador del Gobierno, al que algunas voces señalan como figura clave para eludir las sanciones económicas de EEUU y para abastecer a Venezuela con productos de primera necesidad en periodos de escasez, y al que algunos medios acusan de ser un testaferro del presidente Maduro. Saab fue detenido en junio de 2020 en Cabo Verde y a mediados de octubre de 2021 fue extraditado a EEUU para ser juzgado por blanqueo de capitales. Dos días antes de su extradición, el Gobierno venezolano propuso que Saab se integrara a la delegación del Gobierno en México, pero la oposición se opuso a ello de forma tajante. En las tres rondas de negociación anteriores a la suspensión de las negociaciones año (13-15 de agosto; 3-6 de septiembre y 25-27 de septiembre), se lograron varios acuerdos, como la reivindicación y defensa de la soberanía venezolana sobre la región de Esequiba –un territorio en disputa con Guyana desde hace 180 años–; o la necesidad de rescatar y recuperar los activos bloqueados en el exterior, ajenos al control del Gobierno desde 2019, con el objetivo de dedicarlos a la recuperación económica del país y a la lucha contra la pandemia (dotación y rehabilitación de hospitales, compra de vacunas contra la COVID-19, etc.). Respecto de este último punto, se acordó la creación de una Mesa de Atención Social conformada paritariamente por Gobierno y oposición para, entre otras cuestiones, poner en marcha programas de nutrición infantil, trasplantes o vacunación. A pesar de la retirada de la delegación gubernamental poco antes del inicio de la cuarta ronda de negociación, a principios de noviembre el ministro de exteriores de Venezuela, Félix Plasencia, declaró que el diálogo no estaba roto y que en algún momento se reanudaría,



MESOAMÉRICA Y REGIÓN ANDINA

pero al cabo de pocas semanas, el propio presidente Maduro señaló que no se daban las condiciones para la reanudación de las negociaciones y volvió a criticar la extradición de Saab y a defender su derecho a que formara parte de las negociaciones en México.

- El País, “El canciller de Venezuela dice que el diálogo con la oposición sigue vivo pese a la extradición de Saab”, *El País*, 08 de noviembre de 2021.
- El Comercio, “Maduro rompe con la oposición por la extradición de Saab”, *El Comercio*, 17 de

octubre de 2021.

- Voz de América, “Anuncian en México acuerdos tempranos sobre el reclamo de Guyana y ayuda social en Venezuela”, *Voz de América*, 07 de septiembre de 2021.
- France24, “Rivales políticos de Venezuela reducen sus diferencias en negociaciones en México”, *France24*, 07 de septiembre de 2021.
- Efecto Cocuyo, “Una “Mesa Nacional de Atención Social” es el primer acuerdo logrado en México”, *Efecto Cocuyo*, 7 de septiembre de 2021.



TEMAS GLOBALES

LIBERTAD DE EXPRESIÓN: Advierten sobre prácticas de silenciamiento y desinformación en el marco de las medidas contra la COVID-19

LIBERTAD DE INFORMACIÓN: Nuevo récord de periodistas encarcelados durante 2021

VIOLENCIA DE GÉNERO: Estudio de ONU Mujeres en 13 países constata un elevado nivel de violencia contra las mujeres en el contexto de pandemia

LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Advierten sobre prácticas de silenciamiento y desinformación en el marco de las medidas contra la COVID-19

El 19 de octubre Amnistía Internacional (AI) hizo público su informe *Silenciamiento y desinformación: La libertad de expresión, en peligro durante la pandemia de COVID-19*, en el que denuncia el ataque global de algunos gobiernos contra la libertad de expresión, censurando medios de comunicación, redes sociales o a profesionales de la salud y deteniendo y encarcelando a periodistas y activistas. Estas prácticas no solo han vulnerado derechos elementales, sino que también han tenido un enorme impacto en la capacidad de las poblaciones para acceder a información exacta y oportuna para contener la enfermedad. La ONG denuncia cómo en el contexto de la pandemia de la COVID-19 numerosos países han adoptado restricciones que no solo están actuando como medidas extraordinarias y provisionales para enfrentarse a la pandemia, sino que forman parte de una ofensiva contra los derechos humanos. En diferentes países, las nuevas leyes emanadas bajo pretexto de salvaguardar la salud pública están siendo utilizadas con el objetivo de silenciar a la oposición y la información independiente que ha cuestionado la respuesta gubernamental frente a la COVID-19. Muchas de estas leyes se han caracterizado por su imprecisión y ambigüedad, criminalizando, entre otros aspectos, la difusión de información calificada como “errónea” sobre la pandemia o las denuncias sobre las medidas adoptadas por los gobiernos. El informe también denuncia a las grandes empresas tecnológicas por la desinformación generada en el contexto de la pandemia, sobre todo por la información no verificada producida en las redes sociales que han generado división y confusión, suponiendo una grave amenaza para los derechos de libertad de expresión y a la salud.

- Amnistía Internacional, *Silenciamiento y desinformación: La libertad de expresión, en peligro durante la pandemia de COVID-19*, AI, 19 de octubre de 2021.

LIBERTAD DE INFORMACIÓN

Nuevo récord de periodistas encarcelados durante 2021

El Comité para la Protección de Periodistas (CPJ) denunció en su censo anual presentado el 1 de diciembre un nuevo récord en 2021 en el número de periodistas encarcelados en todo el mundo debido, en otros factores, a las nuevas leyes de seguridad generadas en el marco de la pandemia de la COVID-19 por regímenes represivos que se dirigieron contra la prensa independiente. CPJ registró 293 detenciones -40 de ellas mujeres-, que representa 13 más que las contabilizadas en 2020, cuando se registraron 280 detenciones. Asimismo, el informe denuncia que al menos 24 periodistas fueron asesinados cuando realizaban su trabajo durante el año, mientras que otros 18 murieron en circunstancias no aclaradas. Por tercer año consecutivo, China siguió siendo el peor país para ejercer la profesión, con más de 50 periodistas encarcelados. Myanmar se convirtió en el segundo país en el ranking de encarcelamiento mundial, sobre todo debido a la represión de los medios de comunicación que siguió al golpe militar del 1 de febrero. Egipto, Vietnam y Bielorrusia, respectivamente, completaron los cinco primeros puestos. A nivel regional destaca que uno de cada cuatro periodistas encarcelados actualmente por su trabajo es africano, registrándose 12 países del continente que han encarcelado, o mantienen en prisión, a 75 periodistas durante 2021. Egipto encabeza la lista de países en el continente, con 25 periodistas encarcelados, seguido de Eritrea (16) y Etiopía (nueve), que registró el mayor revés para la libertad de medios de comunicación debido a las leyes de emergencia impuestas por la guerra civil en Tigré. También destacan otros países como Ruanda (siete) y Camerún (seis).

CPJ también resalta algunos datos positivos registrados, como la liberación de periodistas en países como Turquía o Arabia Saudita. En el primero de ellos -en otros años el principal país con mayor número de encarcelamientos- durante el 2021 liberó a 20 profesionales de la comunicación, aunque 18 aún permanecen en cárceles



TEMAS GLOBALES

turcas, lo que colocó al país en el sexto lugar a nivel mundial. Por otro lado, en Arabia Saudita, en donde se mantienen en la actualidad a 14 periodistas detenidos, 10 periodistas fueron liberados durante el año y no se registró ningún nuevo caso en 2021.

- Mail & The Guardian, “[Seventy-Five African Journalists Imprisoned for Doing Their Jobs](#)”, *The Guardian*, 21 de diciembre de 2021.
- Committee to Protect Journalist, [Number of journalists behind bars reaches global high](#), 9 de diciembre de 2021.

VIOLENCIA DE GÉNERO

Estudio de ONU Mujeres en 13 países constata un elevado nivel de violencia contra las mujeres en el contexto de pandemia

Una investigación realizada por ONU Mujeres entre abril y septiembre de 2021 y focalizado en el impacto de la pandemia del coronavirus en la violencia contra

las mujeres en 13 países ofrece una radiografía de las consecuencias de género de la COVID-19. Según el estudio –desarrollado en Albania, Bangladesh, Camerún, Colombia, Costa de Marfil, Jordania, Kenia, Kirguistán, Marruecos, Nigeria, Paraguay, Tailandia y Ucrania– un 45% de las mujeres declararon que ellas u otras mujeres que conocían habían experimentado alguna forma de violencia de género desde el inicio de la pandemia y tres de cada 10 mujeres consideraron que la violencia contra las mujeres se había incrementado en sus comunidades. Cuatro de cada 10 mujeres aseguraron sentirse más inseguras en los espacios públicos y una de cada cuatro reconocieron que se sentían más inseguras en sus propios hogares. 25% de las consultadas admitió, además, que los conflictos en el hogar se habían vuelto más frecuentes y siete de cada 10 mujeres manifestaron que el abuso verbal o físico por parte de sus parejas se había hecho más habitual.

- UN Women, [Measuring the Shadow Pandemic: Violence Against Women During COVID-19](#), UN Women – Women Count, 2021.



Esta publicación está sujeta a una licencia de Creative Commons. Se permite la reproducción total o parcial, la distribución y la comunicación pública de la obra, siempre que no sea con fines comerciales, y siempre que se reconozca la autoría de la obra original. No se permite la creación de obras derivadas.

El observatorio online sobre COVID-19, conflictividad armada y construcción de paz pone especial atención a las regiones prioritarias para la Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament (ACCD) en línia con su plan director (2019-2022). El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de la Escola de Cultura de Pau y no refleja la opinión de la ACCD ni de la Generalitat de Catalunya.

èçp̧ escola de cultura de pau

UAB
Universitat Autònoma de Barcelona

Escola de Cultura de Pau
Parc de Recerca, Edifici MRA,
Universitat Autònoma de Barcelona
08193 Bellaterra (España)
+34 93 586 88 42
pr.conflictes.escolapau@uab.cat
escolapau.uab.cat

@escolapau

EscolaPau

escoladeculturadepau

Con el apoyo de:

ACCD
Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament

 **Generalitat de Catalunya**